

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN														Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103							
Objeto de la reunión:		Seguimiento iniciativas equipo Conectividad																			
Fecha:		14-11-2025				Hora de inicio: 8:00 a.m.				Modalidad:				Presencial							
Lugar:		Plataforma Teams				Hora de finalización: 8:30 a.m.								Virtual X							
Dependencia:		Presupuestos Participativos				Nombre del responsable: Carolina Prieto								Telefónica							
														Míxta							
TIPO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)		NOMBRE IDENTITARIO		ENTIDAD Y DEPENDENCIA		CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO		FIRMA	
										ASESOR DIRECTIVO PROFESIONAL TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR CARRERA PROVISIONAL LIBRE NOMB. CONTRATISTA											
				Mónica Herrera		N/A		Alcaldía Local de Sumapaz						x				monica.ramirez@gobiernobogota.gov.co		Pantallazo del momento de la reunión	
				Angie Carolina Prieto Alvarado		N/A		Alcaldía Local de Sumapaz						x				angie.prieto@gobiernobogota.gov.co		Pantallazo del momento de la reunión	
				Yesmin Izquierdo Moreno		N/A		Alcaldía Local de Sumapaz						x				yesminizquierdom@gmail.com		Pantallazo del momento de la reunión	
				Alexander Franco		N/A		Alcaldía Local de Sumapaz						x				alexander.franco@gobiernobogota.gov.co		Pantallazo del momento de la reunión	
				Mauricio Linares		N/A		Alcaldía Local de Sumapaz						X				m.linares@gobiernobogota.gov.co		Pantallazo del momento de la reunión	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 am se realiza seguimiento a la ejecución de proyectos del Plan de Desarrollo Local vigencias 2024 y 2025 en el componente de conectividad, con la asistencia del profesional Mauricio Linares – Representante Alcaldía Local de Sumapaz, Alex Franco y Mónica Herrera del equipo de conectividad, Carolina Prieto y Yesmin Izquierdo – Equipo de Presupuestos Participativos.

Desarrollo de la reunión:

Sumapaz Mas digital: La iniciativa cuenta con **5 actividades** definidas, en seguimiento anterior se registró que la primera actividad (mesa de concertación) ya había sido realizada.

Mónica Herrera informa que: El convenio fue aprobado por Asistencia Técnica, el operador es la Corporación Renata con **Número del convenio:** CIA 554-2025. El contrato se encuentra formalizado y se está solicitando sesión con la JAL para la socialización inicial. Se avanza en la revisión preliminar del operador (orden de compra, plan de compras y cronograma). La iniciativa pasa oficialmente a estado: Contratada.

Funcionamiento actual (contingencias)

- Se aclara que existen **centros operando temporalmente por contingencia**, liderados por la Alcaldía:
 - Nazareth
 - San Juan
 - Betania

Esto no pertenece a Presupuestos Participativos.

Próximos pasos del convenio

- El proceso requiere **socialización con la JAL** antes de la instalación de antenas, de acuerdo con la información inicial.
- El operador está avanzando en la compra de equipos, aunque aún no puede iniciar instalación hasta recibir confirmación.
- Se espera programación de socialización; noviembre está completamente ocupado en la agenda de la JAL.

Centros de conectividad contemplados en el convenio

Serán **5 centros de conectividad** que entrarán a funcionamiento cuando el convenio arranque formalmente:

1. Betania
2. Nazareth
3. San Juan

4. La Unión
5. Nueva Granada

Los **otros 5 centros** están bajo responsabilidad de la Consejería TIC para el año 2026.

Zonas Wi-Fi

- Además de los centros, Consejería TIC instaló **5 zonas Wi-Fi** en:
 - Betania
 - Auras
 - Juan Antonio
 - San Juan
 - La Unión
- Se aclara la diferencia entre **centro de conectividad** (con computadores y zona local) y **zona Wi-Fi** (espacio abierto para conexión).

Consideraciones técnicas

- Las fallas reportadas en ocasiones se deben a bloqueos automáticos de **Starlink**, especialmente cuando detectan uso de servicios como Magic TV, por normativa internacional.
- Las zonas Wi-Fi de PP no dependen de Starlink.

Definición de guías

- El proceso de selección de guías había sido solicitado desde julio.
- El alcalde solicitó inicialmente manejar el proceso directamente.
- A la fecha, el equipo apenas inició **evaluación de hojas de vida**, según directriz reciente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Mónica Herrera consultará con el alcalde sobre la posibilidad de iniciar instalación previa a la socialización.	Equipo conectividad	Noviembre
2.	Una vez el alcalde dé línea clara, se construirá un cronograma de ejecución .	Equipo Conectividad	Noviembre
3	El equipo de conectividad informará al equipo de PP cualquier decisión o fecha definida para reporte en seguimiento.	Equipo conectividad	Noviembre
4	Continuar proceso de evaluación de guías.	Equipo Conectividad	Noviembre
5	Avanzar en lo posible en temas internos del operador (compras y logística).	Equipo conectividad	Noviembre

Anexo pantallazo del momento de la reunión.

